



## Palabras del director

Nos complace presentar un nuevo número de **LA JUNTA. Revista de innovación e investigación contable** el primero del segundo quinquenio desde su creación en el año 2018. Es producto de una iniciativa para incentivar y difundir las publicaciones de los miembros de la orden profesional y ha dado resultados que han permitido la publicación ininterrumpida durante todo este periodo, así como la incorporación de esta en algunas bases de datos reconocidas a nivel internacional.

Este tipo de proyectos editoriales, como lo es la edición y publicación de una revista científica, demandan una serie de políticas y estrategias que contribuyen con su crecimiento y consolidación en el largo plazo. Para ello se requiere de un comité editorial que cuente con experiencia en este tipo de proyectos y que actúe en forma transparente e independiente, sobre la base de las políticas editoriales de la revista, las cuales deben estar alineadas a los estándares internacionales de alta calidad. En este sentido, la conformación del comité editorial de la revista La Junta, así como los artículos publicados hasta la fecha, han respetado el criterio de minimizar la endogamia editorial, lo cual contribuye con la calidad y posicionamiento de la revista y debe mantenerse para incrementar tanto el nivel como la calidad de esta publicación.

Como parte de las estrategias para incrementar el número de artículos de calidad que se reciben para evaluación y su posible publicación en la revista, desde el inicio se mantiene la política de revisión por pares o denominada doble ciego. Se trata de una política clara y transparente que debe extenderse en forma efectiva a la evaluación de los trabajos técnicos que se presentan a los concursos de investigación de todo

tipo de evento que organiza la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. El cumplimiento de este tipo de políticas puede contribuir a mejorar el diálogo entre los trabajos presentados en los eventos nacionales y su postulación para publicación en la revista La Junta según las estrategias establecidas por la institución.

La publicación de este décimo primer número del sexto volumen de **LA JUNTA. Revista de innovación e investigación contable** representa el esfuerzo del equipo editorial, de los autores y de los evaluadores, quienes, cumpliendo con estándares de calidad para las publicaciones científicas, que caracterizan a este tipo de proyectos editoriales, aportan horas de dedicación ad honorem con el fin de contribuir con el desarrollo de la profesión contable y su reconocimiento a nivel nacional e internacional.

Con esta publicación quiero agradecer en forma personal a todos los que han contribuido durante aproximadamente cinco años con el proyecto editorial que ha permitido lograr las metas que fijamos en el año 2018. Gracias a ello, ahora se nos distingue por ser uno de los pocos gremios de la profesión contable en la región que cuenta con una publicación de este tipo, la misma que seguirá mejorando si se respeta la independencia y el criterio editorial de sus integrantes. Nuevamente reitero mi agradecimiento a Lorenza Morales, editora de la revista, quien desde su fundación, ha sido y sigue siendo un actor fundamental en este proyecto editorial. Asimismo, agradezco a todos los integrantes de nuestro equipo editorial, quienes siguen apostando por el cumplimiento de los objetivos de la revista. Finalmente, agradecemos a los profesionales, docentes y evaluadores que han intervenido en la revisión de los artículos publicados en esta edición.

**Oscar Alfredo Díaz Becerra**  
**Director**